

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**GETAFE**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por la señora alcaldesa de este Ayuntamiento se ha dictado el siguiente:

“Decreto.—En Getafe, a 2 de octubre de 2015.

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 124.4.ñ de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 5.1.d) del Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad, dispongo:

Primero.—Designar vocales de la Administración Local en la Junta Local de Seguridad a los siguientes representantes y suplentes:

- Titular: el jefe de la Policía Local, don Alfonso Serrano Núñez.
1.º Suplente: suboficial, don Francisco López Luengo.
2.º Suplente: suboficial, don Pedro Cervel Lobo.
- Titular: concejal-delegado de Salud, Consumo y Limpieza, don Ángel Muñoz González.
Suplente: concejala-delegada de Empleo, Desarrollo Económico y Juventud, doña Mónica Cerdá Suárez.
- Titular: concejal-delegado de Deportes, don Francisco Javier Santos Gómez.
Suplente: concejal-delegado de Sostenibilidad, Urbanismo y Vivienda, don Jorge Juan Rodríguez Conejo.

Segundo.—Designar como secretaria de la Junta Local de Seguridad, a doña Concepción Muñoz Yllera, jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno y como suplente a doña Isabel Mónica Ayuso García, oficial mayor, en los términos del artículo 5.1.e) del Real Decreto 1087/2010.

Podrán también asistir a las reuniones un representante de cada grupo político integrante de la Corporación; el jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil y el juez decano de los Juzgados de Instrucción de Getafe.

El presente decreto surtirá efectos desde el día de la fecha, dándose cuenta a la Junta Local de Seguridad y al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre, debiéndose publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Municipal”.

Lo manda y firma la señora alcaldesa en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual, como jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, doy fe”.

Getafe, a 5 de octubre de 2015.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, Concepción Muñoz Yllera.

(03/28.880/15)

